

Tiene la palabra el señor Edil Gastón Camy.

◆ **Que se tomen medidas urgentes por la falta de respeto y burla a los inspectores de tránsito por una parte de la población**

EDIL GASTÓN CAMY. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me voy a referir a un tema delicado, que cuesta hablarlo, pero es necesario que se diga, porque es preocupante. Me refiero a una situación que vengo visualizando hace tiempo, que en realidad se cae por su propio peso, que está arriba de la mesa y es comentada por mucha gente, por lo que, por más que duela, hay exponerla.

El sábado pasado, a las seis y cuarto de la tarde, estaba en la avenida Manuel D. Rodríguez esperando a la «5K Miremos Juntos Rehabilitación Infantil» y vi como motociclistas hacían motocross adelante de los inspectores de tránsito que estaban allí. Yo no responsabilizo a los inspectores de tránsito por lo que voy a decir, porque la situación para ellos no es fácil. Lo que sucede es que se está multando a una parte de la ciudadanía y a otra parte no por el simple hecho de que hay personas a las que no se las puede controlar, que no cumplen las disposiciones ni le hacen caso a la autoridad. Y no

son pocos, son muchos, yo diría que casi el cincuenta por ciento de los conductores no acatan nada; no acatan ninguna disposición y no se los multa. Mientras que a la otra parte, a los que cumplen con casi todas las disposiciones, más allá de que puedan cometer alguna infracción, pero, por cierto, cumplen con mucho más que esos otros que no cumplen con nada, se los fiscaliza y multa continuamente.

Yo no sé qué es justo o no es justo en esta situación, pero es obvio, y creo que hay que decirlo claramente, que hay una parte de la población a la que los inspectores de tránsito tratan distinto frente al cumplimiento de las normas vigentes. Creo que se debería tomar decisiones y medidas fuertes porque cada vez son más las personas que dejan de cumplir con las normativas. Al principio, estas cosas se veían en algunas partes de la ciudad, ahora las vemos en todo el departamento. Hay individuos que porque no se los puede parar no se los multa por nada. El resto de la sociedad para con respeto, escucha a los inspectores de tránsito y hace lo que tiene que hacer.

El otro día, en la situación que les mencioné, era algo lamentable, porque estaba lleno de inspectores de tránsito y había un grupo de motociclistas haciendo picadas adelante de ellos, burlándose. Y,

repito, no responsabilizo a los inspectores de tránsito, pero sí creo que lo que está sucediendo se debe trasladar al Ejecutivo Departamental como algo preocupante, para que se tomen medidas de una vez por todas, y firmes, porque lo que sucede forma parte de la inseguridad que estamos viviendo.

Es más, creo que deberíamos tratar el tema en sala a través de una moción urgente, porque hay que discutir lo que está pasando y sacar conclusiones entre todos, pero, por ahora, por lo menos, lo presento en la media hora previa para que se empiece a trabajar al respecto.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior; al Senador Jorge Larrañaga, que va a ser el próximo ministro, y le vamos a exigir como debe ser porque es un compañero de partido; al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.